

Guayaquil, 2 de Abril de 2002

**Señor Presidente y Accionistas de la compañía  
Distribuidora A1 S.A.  
Ciudad.-**

**En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía Distribuidora A1 S.A. Inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa, los negocios y la contabilidad por el ejercicio económico del 2001, informo a ustedes los siguientes:**

**He estudiado la gestión de los Administradores, y he comprobado que han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, y de la labor de dichos Administradores se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad, como de aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.**

**La labor del Presidente y del Gerente a través de sus ordenes y toma de decisiones han sido llevadas a cabo de común acuerdo tanto que en ningún caso he observado ordenes contradictorias ni ningún indicio que me haga saber la falta de armonía o colaboración entre ambos Administradores.**

**He revisado los libros sociales a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro talonario, Carta de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Junta General, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.**

**En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía. Me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Art. No.321 de la Ley de Compañías, ya revisando que se cumplan los objetivos de Estatuto Social ya verificando la Contabilidad, la oportunidad de la realización de las Juntas Generales y cuando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.**

**De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables, El Balance General, sus anexos, y Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio del 2001 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día y de acuerdo a los principios Generales Aceptados.**

**La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completo, a mi entender.**

**Debo indicar que la gestión se ha visto afectada por el faltante de efectivo detectado, el cual ha sido determinante en el resultado del ejercicio fiscal actual, el que pudo ser mayor pero fue detectado a tiempo gracias a los efectivos controles internos existentes, se han iniciado los procesos legales respectivos los cuales siguen sus instancias respectivas, con miras a disminuir su impacto en los resultados.**

**Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe mencionar que luego de su estudio meditado y conciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Empresa y están en acordes con los registros contables para el Ejercicio económico que se comenta.**

**Por todo lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.**

**103 ABR. 2002**

Atentamente,

  
Ing. William Parales  
COMISARIO

